

**MEMORIA ABREVIADA DE LA FUNDACIÓN  
INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD  
(ISTAS)**

**EJERCICIO 2020**

**FUNDACIÓN: INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS)**

**Nº DE REGISTRO: 25 EMP**

**C.I.F.: G-96525548**

**EJERCICIO: 2020**

**INDICE**

<b>Informe de Auditoría cuentas anuales 2020 .....</b>	<b>3</b>
--	----------

*En cumplimiento de la legislación vigente, determinada por la Ley 50/2002 de Fundaciones, el RD 1337/2005 que la desarrolla, el RD 776/1998 que aprueba la adaptación del PGC a las entidades sin ánimo de lucro y el RD 1514/2007 que aprueba el PG Contabilidad, se procede a la formulación, por parte del Presidente de la Fundación, de las cuentas anuales del ejercicio 2019, cerrado el 31 de diciembre, que comprende los siguientes documentos:*

<b>Balance Abreviado al cierre del ejercicio 2020 .....</b>	<b>8</b>
---	----------

<b>Cuenta de Resultados Abreviada a 31 de diciembre de 2020 .....</b>	<b>10</b>
---	-----------

<b>Memoria abreviada del ejercicio .....</b>	<b>13</b>
--	-----------

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los patronos de la **FUNDACIÓN INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS)**

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **FUNDACIÓN INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS)** (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Incertidumbre material relacionada con la Entidad en funcionamiento*

Llamamos la atención sobre la Nota 2.3 de la memoria abreviada adjunta, que indica que la Fundación ha incurrido en pérdidas netas de 384.290,84 euros durante el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2020 y que en los cinco últimos ejercicios dichas pérdidas ascienden a 957.743,37 euros. En dicha nota, además de en la nota 4.16 de la memoria abreviada adjunta, se informa del inicio del proceso de fusión de la Fundación con otras entidades con el fin de mejorar Patrimonio

Neto y Fondo de Maniobra, así como diversificar y mejorar ingresos . Del buen término de este proceso de fusión dependerá la continuidad de la Entidad.

### ***Aspectos más relevantes de la auditoría***

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

La mayor parte de los ingresos de la Fundación provienen de convenios para la realización de acciones en materia de salud laboral y medio ambiente. Por lo tanto, y dado el volumen que representan los ingresos referidos, consideramos que, además de la cuestión descrita en el párrafo *Incertidumbre material relacionada con la Entidad en funcionamiento*, la comprobación de su correcto registro es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación a este aspecto han incluido, entre otros:

- Evaluación de la adecuada aplicación de la política de reconocimiento de ingresos de la entidad, así como del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes del área.
- Comprobación del cumplimiento de las condiciones establecidas en los principales contratos suscritos por la entidad.
- Análisis de la evolución en los primeros meses del ejercicio 2021 de los principales contratos de prestación de servicios suscritos por la entidad.
- Solicitud de confirmación de saldo a cierre del ejercicio para una selección de deudores.
- Comprobación de la idoneidad de la información revelada.

### ***Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales***

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

José Antonio Martínez García  
Auditor  
ROAC 21538

Madrid, a 10 de junio de 2021

Dirección de la sociedad de auditoría: Calle Goya, 15 6º D, Madrid  
ROAC de ETL SPAIN AUDIT SERVICES, SL: S-1208

**INDICE**

<b>Informe de Auditoría cuentas anuales 2020 .....</b>	<b>3</b>
--	----------

*En cumplimiento de la legislación vigente, determinada por la Ley 50/2002 de Fundaciones, el RD 1337/2005 que la desarrolla, el RD 776/1998 que aprueba la adaptación del PGC a las entidades sin ánimo de lucro y el RD 1514/2007 que aprueba el PG Contabilidad, se procede a la formulación, por parte del Presidente de la Fundación, de las cuentas anuales del ejercicio 2019, cerrado el 31 de diciembre, que comprende los siguientes documentos:*

<b>Balance Abreviado al cierre del ejercicio 2020 .....</b>	<b>8</b>
---	----------

<b>Cuenta de Resultados Abreviada a 31 de diciembre de 2020 .....</b>	<b>10</b>
---	-----------

<b>Memoria abreviada del ejercicio .....</b>	<b>13</b>
--	-----------

<b>FUNDACIÓN INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS)</b>			
<b>BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>579.759,40</b>	<b>589.107,29</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	4.1;5.2		
<b>II. Bienes del Patrimonio Histórico</b>			
<b>III. Inmovilizado material</b>	4.2;5.1	574.901,90	584.249,79
<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b>			
<b>V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	4.6; 7.1	4.857,50	4.857,50
<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>			
<b>VIII. Deudores no corrientes:</b>		0,00	0,00
<b>1. Usuarios</b>			
<b>2. Patrocinadores o afiliados</b>			
<b>3. Otros</b>			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.577.062,17</b>	<b>1.337.856,77</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>II. Existencias</b>	4.8	4.176,17	4,99
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	9	0,00	0,00
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	4.6; 7.2; 14; 16	1.568.006,74	1.255.854,52
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	4.6; 7.2		
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		1.926,63	3.010,70
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	4.6; 7.2	2.952,63	78.986,56
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>2.156.821,57</b>	<b>1.926.964,06</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.196.358,65</b>	<b>1.580.649,49</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	11	<b>1.196.358,65</b>	<b>1.580.649,49</b>
<b>I. Dotación fundacional</b>		<b>230.679,61</b>	<b>230.679,61</b>
1. Dotación fundacional		230.679,61	230.679,61
2. (Dotación fundacional no exigido)*			
<b>II. Reservas</b>		1.349.969,88	1.708.888,39
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores **</b>			
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>		-384.290,84	-358.918,51
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor **</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>7.155,92</b>	<b>71.919,57</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	4.12; 13.7	7.155,92	9.108,62
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>62.810,95</b>
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			62.810,95
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			
<b>VI. Acreedores no corrientes</b>		0,00	0,00
1. Proveedores			
2. Beneficiarios			
3. Otros			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>953.307,00</b>	<b>274.395,00</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>			
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	4.6; 8	<b>663.116,78</b>	<b>123.831,48</b>
1. Deudas con entidades de crédito		383.835,08	3.125,76
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		279.281,70	120.705,72
<b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
<b>V. Beneficiarios-Acreedores</b>	4.6; 8; 10	<b>0,00</b>	<b>19.071,84</b>
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			19.071,84

<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	4.6; 8; 12	<b>281.390,22</b>	<b>131.491,68</b>
1. Proveedores		-179,32	790,28
2. Otros acreedores		281.569,54	130.701,40
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>8.800,00</b>	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>2.156.821,57</b>	<b>1.926.964,06</b>

<b>FUNDACIÓN INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS)</b>			
<b>CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020</b>			
	<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>A. Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>662.631,90</b>	<b>1.648.387,01</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4.11; 13.6	532.452,61	438.183,95
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	4.14; 14	130.179,29	1.210.203,06
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>			
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>0,00</b>	<b>-3.414,06</b>
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	4.11 ;13.1; 15.3		-3.414,06
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>			
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos</b>			
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>9.250,72</b>	<b>7,96</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		9.250,72	7,96
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil			
<b>8. Gastos de personal</b>	4.13; 13.3; 17	-897.119,24	-1.374.891,58
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	4.11; 13.4; 15	-148.979,23	-687.508,69
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	4.1,2; 5	-12.418,79	-15.166,98

<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
<b>12. Excesos de provisiones</b>	4.12; 13.7	6.995,23	7.286,13
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>	5; 13		
<b>13*. Diferencia negativa de combinaciones de negocio</b>			
<b>13**. Otros resultados</b>	13.6	6.795,10	63.658,48
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*+13**)</b>		<b>-372.844,31</b>	<b>-361.641,73</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>			4.549,89
<b>15. Gastos financieros</b>		-11.446,53	-1.826,67
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>			
<b>17. Diferencias de cambio</b>			
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>			
<b>18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero</b>		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*)</b>		<b>-11.446,53</b>	<b>2.723,22</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>-384.290,84</b>	<b>-358.918,51</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>			
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>		<b>-384.290,84</b>	<b>-358.918,51</b>
<b>B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>	14	130.005,04	1.209.635,06
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
<b>4. Efecto impositivo</b>			
<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		<b>130.005,04</b>	<b>1.209.635,06</b>

<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>	14	-130.005,04	-1.209.635,06
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
<b>4. Efecto impositivo</b>			
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		<b>-130.005,04</b>	<b>-1.209.635,06</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>-384.290,84</b>	<b>-358.918,51</b>

**CUENTAS ANUALES Y MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN ISTAS  
EJERCICIO 2019****INDICE**

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN .....	14
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS .....	17
NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO .....	21
NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN .....	22
NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS .....	38
NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (1) .....	42
NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS .....	43
NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS .....	46
NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA .....	48
NOTA 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES .....	48
NOTA 11. FONDOS PROPIOS .....	49
NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL (2) .....	50
NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS .....	52
NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS .....	56
NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	61
NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS .....	79
NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN .....	83
NOTA 18. HECHOS POSTERIORES .....	83

**CUENTAS ANUALES Y MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN ISTAS****EJERCICIO 2020****NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

El Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS.) se constituyó en Madrid el día 24 de abril de 1996, estando domiciliada en la Cl. Ramón Gordillo nº 7, Pta. 1 de Valencia.

Ha sido calificada como Fundación Laboral e inscrita en el Registro Oficial de Fundaciones Laborales con el nº 25emp (antes 81), con fecha 19 de Septiembre de 1.996. Con fecha 28 de septiembre de 2005, en reunión del patronato, se aprobaron los nuevos estatutos para adaptarlos a la ley 50/2002. Los mismos fueron modificados parcialmente mediante escritura pública de 17 de junio de 2019.

Su número de identificación fiscal es el G-96525548

El patronato de la Fundación a fecha de formulación de las cuentas, 31/03/2021, lo componen los siguientes Patronos y Patronas:

<b>NOMBRE</b>	<b>ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA</b>	<b>DNI</b>
Nuria Martínez Barco	Comisiones Obreras de Andalucía	28 631 550 T
Luis Clarimón Torrecillas	Comisiones Obreras de Aragón	17 215 007 J
Gerardo L. Argüelles Diego	Comisiones Obreras d'Asturies	32 882 797 L
Carmen Marrero Falcó	Comisiones Obreras de Canarias	43 651 245 M
Laura Lombilla Paul	Comisiones Obreras de Cantabria	72 033 805 J
Sheila Mateos Canelo	Comisiones Obreras de Castilla y León	44 406 376 T
José Antonio Sáinz Castañeda	Comisiones Obreras de Ceuta	11 395 552 H
Alfonso Ríos Velada	Comisiones Obreras de Esukadi	78 889 745 K
Roi Fernández Rodríguez	Sindicato Nacional de Comisóns Obreiras de Galiza	33 347 828 J

NOMBRE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	DNI
Eva Beatriz Cerdeiriña	Comissions Obreres de les Illes Balears	76 516 081 A
Carmen Mancheño Potenciano	Comisiones Obreras de Madrid	02 206 706 V
José María López Guillén	Comisiones Obreras de la Región de Murcia	22 994 172 Z
Carmen Sesma Beruete	Comisiones Obreras de Navarra	29 138 844 Y
Milagros Cano Monterde	Comissions Obreres del País Valenciá.	25 421 177 J
Mónica Pérez Cardoso	Comissió Obrera Nacional de Catalunya –CONC-	DNI 40.992.322 C
José Luis Colomer Tortosa	Federación de Construcción y Servicios de CCOO.	10 402 980 W
Encarnación Pizarro Pariente	Federación de Enseñanza de CCOO	20 250 282 R
Francisco Blanco Caracciolo	CCOO de Industria	14 238 984 Y
Irene Álvarez Bonilla	Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios	51 988 015 B
Ángel Luis Moreno Ramos	Federación de Servicios a la Ciudadanía	50 092 635 S
Ángeles Balué Martín	Federación de Servicios.	02 615 741 C
Carlos Mella Teijo	Federación de Pensionistas	32.586.352 K
María Engracia Cardeñosa Peñas	Confederación Sindical de CCOO	1 113 769 V
Pablo Enrique Frutos Rodríguez	Confederación Sindical de CCOO	51 870 038 R
<b>Pedro J. Linares Rodríguez</b>	<b>Presidente Fundación ISTAS Confederación Sindical de CCOO</b>	<b>2 204 345 W</b>
Carlos Martínez Camarero	Confederación Sindical de CCOO	13 060 086 L
José Luís Rodríguez Valdés	Confederación Sindical de CCOO	12 227 258 K
<b>Mariano Sanz Lubeiro</b>	<b>Vicepresidente Fundación ISTAS Confederación Sindical de CCOO</b>	<b>9 280 887 L</b>

NOMBRE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	DNI
Francisco Javier Torres Fernández	Secretario Fundación ISTAS Confederación Sindical de CCOO	5.232.291 K

1. Los finés de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

1. Promover actividades para la mejora de las condiciones de trabajo, la protección del medio ambiente y la promoción de la salud de los/as trabajadores/ras en el ámbito del Estado español.
2. Ofrecer asesoramiento técnico-sindical en materia de salud laboral y medio ambiente.
3. Desarrollar programas de formación dirigidos a Delegados/as de Prevención para un ejercicio efectivo de sus derechos de participación.
4. Desarrollar estudios e investigaciones para un mejor conocimiento en orden al establecimiento de políticas de prevención de riesgos laborales y ambientales.
5. Recoger, sistematizar y difundir entre los/as trabajadores/ras experiencias e informaciones con el fin de conseguir una mayor socialización del conocimiento preventivo.
6. Fomentar la participación de instancias técnico-científicas en proyectos de interés sindical relacionadas con la salud y el medio ambiente.
7. Impulsar la solidaridad internacional mediante la cooperación con organizaciones sindicales y sociales de otros países en las materias propias a los fines y objetivos de ISTAS, particularmente, las relacionadas con la salud laboral y la prevención de riesgos laborales, la defensa del medio ambiente y la salud de las poblaciones.
8. Cualesquiera otros fines relacionados con la salud laboral y el medio ambiente que el Patronato considere de interés.
- 9.- Desarrollar y ejecutar programas de formación en Salud Laboral y Medio Ambiente

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

- Desarrollo de líneas sistemáticas de investigación sobre las relaciones entre trabajo, ambiente y salud

- Organización de un servicio de información y documentación para atender eficazmente consultas en los diferentes ámbitos relacionados con la intervención sindical en defensa de la salud de los/as trabajadores/as y el medio ambiente.
- Coordinar una red descentralizada de gabinetes técnicos-sindicales para el asesoramiento sobre el terreno de los/as Delegados/as de Prevención y Comités de Seguridad y Salud.
- Diseño de programas de formación diversificados en materia de salud laboral y medio ambiente.
- Creación línea de publicaciones orientada a la difusión de informaciones preventivas y a potenciar el debate social sobre los problemas de salud laboral y medio ambiente.
- Promover debates, cursos, conferencias, congresos, coloquios y todo tipo de actividades sobre los temas objetos del ISTAS.

### 3. El domicilio social de la fundación es:

C/ Ramón Gordillo, nº 7 – 1º - 1ª (46010) Valencia. España

### 4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

Además de la sede social, las actividades se desarrollan en el domicilio de Madrid:

Madrid: C/ General Cabrera, 21 (28020)

### 5. Grupo de entidades

La fundación no forma parte de un grupo conforme queda establecido en la norma de elaboración 11ª de las cuentas anuales de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

### 6. Moneda Funcional

La Fundación no cuenta con una moneda funcional distinta del euro.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

### 1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales abreviadas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación. De aquí en adelante, cada vez que nos referimos a las cuentas anuales lo hacemos a las cuentas anuales abreviadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, la Resolución de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos; en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, en sus especificaciones para la memoria abreviada, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Después de analizar las políticas contables aplicadas, se considera que son adecuadas a las circunstancias de la entidad y cumplen con los requerimientos del marco normativo que se utiliza.

## **2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

Para mostrar la imagen fiel no ha sido necesario aplicar ningún principio contable no obligatorio.

## **3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable o del importe recuperable de los instrumentos financieros.
- La distribución del gasto indirecto entre las diversas subvenciones justificadas.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se

produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento.

La Entidad se ha visto obligada en los últimos cinco años a realizar un fuerte ajuste de gastos, especialmente de los gastos de personal, como consecuencia de la reducción continuada del ingreso. Esta situación se ha visto agravada en 2020 por la pandemia de la COVID-19 y la paralización de algunas de las actividades previstas en el presupuesto de dicho año. El siguiente cuadro nos muestra cómo un tercio de las pérdidas totales del período 2016-2020 se explican por las indemnizaciones realizadas en estos años para ajustar el gasto de personal a la caída del ingreso. Por otra parte, como también podemos observar, el 40% de estas pérdidas acumuladas (384.290,84 euros de pérdidas de los 957.743,37 euros de pérdidas acumuladas en el período 2016-2020) se produjeron en el último año como consecuencia de la caída del ingreso fruto de la situación de pandemia que hemos vivido. Siguiendo esta línea argumental, tal y como podemos observar el resultado acumulado sin indemnizaciones, amortizaciones y provisiones (netas) es de -444.625,60 euros, de los cuales 324.294,76 vienen explicados por las pérdidas de año de pandemia, es decir, tres de cada cuatro euros perdidos en este período se produjeron en el ejercicio 2020 como consecuencia de la COVID-19.

Resaltar que estas pérdidas en 2020 se producen por el hundimiento de las subvenciones recibidas que pasan de 1,2 millones de euros a 130.000 euros. Una reducción que no ha podido ser compensada con el aumento del ingreso por facturación (un aumento de unos 100.000 euros), ni por el ajuste del gasto de personal realizado en 2020 (se pasó de 1,4 millones a 897.000 euros).

AÑO	Resultado	Indemnizaciones	Provisiones por posibles minoraciones	Amortizaciones	Resultado bruto sin indemnizaciones, provisiones y amortización	Excesos provisiones	Resultado bruto sin indemnizaciones, provisiones y amortización
2016	-106.472,70	50.314,71	66.761,79	27.500,73	38.104,53	-3.579,72	34.524,81
2017	-491.711,67	5,1	25.917,71	27.729,61	-438.059,25	0	-438.059,25
2018	383.650,35	456,93	16.780,74	23.705,45	424.593,47	-23.669,12	400.924,35
2019	-358.918,51	224.208,29	9.108,62	15.166,98	-110.434,62	-7.286,13	-117.720,75
2020	-384.290,84	47.416,60	7.155,92	12.418,79	-317.299,53	-6.995,23	-324.294,76
<b>TOTAL PERIODO 2016-2020</b>	<b>-957.743,37</b>	<b>322.401,63</b>	<b>125.724,78</b>	<b>106.521,56</b>	<b>-403.095,40</b>	<b>-41.530,20</b>	<b>-444.625,60</b>

La problemática sanitaria, económica y laboral que ha supuesto la pandemia por el COVID-19 y el Estado de Alarma declarado por tal motivo por el RD 463/2020 de 14 de marzo, así como todas las medidas que se han ido impulsando desde el Gobierno a lo largo del año 2020, han supuesto una paralización total o parcial de algunas de las actividades previstas en nuestro Presupuesto 2020 aprobado por el Patronato.

Frente a esta situación se ha iniciado un proceso de fusión de Fundaciones que conllevarán una mejora del Patrimonio Neto así como de Fondo de Maniobra de la Fundación resultante. Señalar que ISTAS aporta la mayor parte de este Patrimonio Neto y del Fondo de Maniobra. Por otro lado, esta fusión mejora la capacidad de la Fundación resultante para diversificar y mejorar el ingreso. De hecho, el presupuesto previsto para 2021 está equilibrado y sólo puede empeorar si la situación de pandemia se estanca, algo que no parece previsible en la segunda mitad del ejercicio 2021.

#### **4. Comparación de la información.**

El Patronato presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación las normas, vigentes al 31 de diciembre de 2020.

La Entidad ha auditado las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

#### **5. Agrupación de partidas.**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el Balance o en la Cuenta de Resultados.

#### **6. Elementos recogidos en varias partidas.**

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance o de la Cuenta de Resultados.

#### **7. Cambios en criterios contables.**

Las cuentas anuales adjuntas no tienen ajustes por cambios en criterios contables que puedan ofrecer una información más fiable y relevante.

#### **8. Corrección de errores.**

Las cuentas anuales del ejercicio adjuntas no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio, correspondientes a ejercicios anteriores.

## 9. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

### NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

#### 1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.

PARTIDAS DE GASTOS	IMPORTE
8.Gastos de personal	-897.119,24
9.Otros gastos de la actividad	-148.979,23
10.Amortización del inmovilizado	-12.418,79
15.Gastos financieros	-11.446,53
<b>TOTAL</b>	<b>-1.069.963,79</b>

El detalle de las principales partidas de gastos es el siguiente:

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	
Sueldos y salarios	-637.031,78
Seguridad social a cargo de la empresa	-209.004,61
Indemnizaciones	-47.416,60
Otros gastos sociales	-3.666,25
<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	
Servicios exteriores - alquiler local oficina de Valencia	-19.840,17
Servicios exteriores – servicios profesionales independientes. Asesoramiento y gestión laboral, contable y fiscal. Auditorias	-26.439,70
Servicios exteriores – servicios profesionales independientes en proyectos	-17.614,97
Servicios exteriores – envíos, fotocopias y encuadernaciones, Imprenta, gastos mantenimiento locales, uso licencias software, dietas, desplazamientos y alojamientos, telefonía, internet...	-57.977,58
Tributos - ajustes negativos de IVA	-15.767,79
Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	-7.155,92

<b>PARTIDAS DE INGRESOS</b>	<b>IMPORTE</b>
1.Ingresos de la actividad propia	662.631,90
7.Otros ingresos de la actividad	9.250,72
12.Exceso de provisiones	6.995,23
15.Otros resultados	6.795,10
<b>TOTAL</b>	<b>685.672,95</b>

El detalle de las principales partidas de ingresos es el siguiente:

<b>INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	
Subvenciones de la actividad	130.005,04
Prestaciones de servicios	532.452,61

**Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:**

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>Importe</b>
Excedente del ejercicio	-384.290,84
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>TOTAL</b>	<b>-384.290,84</b>

<b>APLICACIÓN</b>	<b>Importe</b>
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	-384.290,84
<b>TOTAL</b>	<b>-384.290,84</b>

**3. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.**

La norma aplicable establece que al menos el 70% del importe del excedente contable debe destinarse a la realización de los fines fundacionales. En este caso toda la actividad de la fundación se relaciona con los fines fundacionales

**NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

## 1. Inmovilizado intangible.

Los elementos de inmovilizado intangible se clasificarán según la finalidad otorgada a los mismos como:

a) Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

b) Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

ISTAS cuenta con todos sus elementos de inmovilizados afectos a la actividad fundacional, por lo que se consideran no generadores de flujos de efectivo, ya que su objeto es el beneficio social y colectivo.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual (se estima un valor residual nulo). Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles aplicada a los inmovilizados de la Entidad, que son exclusivamente aplicaciones informáticas, es de 3 años (33,33%).

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

El inmovilizado intangible se compone, únicamente, de aplicaciones informáticas.

Todo el inmovilizado intangible está afecto a las actividades propias de la fundación.

## **2. Inmovilizado material.**

Los elementos de inmovilizado material se clasificarán según la finalidad otorgada a los mismos como:

a) Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

b) Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Actualmente todos los activos de inmovilizado material de la Fundación se consideran como No generadores de flujos de efectivo

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está si claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

DESCRIPCIÓN	AÑOS	% ANUAL
Construcciones	10 - 50	2% - 10%
Otras instalaciones	10 - 12	8% - 10%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4 - 10	10% - 25%
Otro inmovilizado	10 - 12	8% - 10%

La Entidad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

El Órgano de Administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

### **3. Inversiones inmobiliarias.**

La entidad no cuenta con inversiones inmobiliarias

### **4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.**

No tiene elementos de esta naturaleza

### **5. Permutas.**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

## 6. Instrumentos financieros.

### Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros:

Las operaciones que realiza la entidad están permitidas por el código de conducta aplicable a las fundaciones. No se realizan operaciones financieras que supongan un riesgo cierto para la entidad.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

#### **a) Activos financieros:**

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Fianzas entregadas: Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### **b) Pasivos financieros:**

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Deudas con entidades de crédito;

Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

Deudas con características especiales, y

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

La naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, así como los criterios aplicados en dicha designación y una explicación de cómo la entidad ha cumplido con los requerimientos señalados en la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros:

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o

- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados. En particular, se destacarán los criterios utilizados para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Asimismo, se indicarán los criterios contables aplicados a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados:

- La Entidad registra los correspondientes deterioros de cada cliente, por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Baja de activos financieros:

- La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

- Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

- Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas: se informará sobre el criterio seguido en la valoración de estas inversiones, así como el aplicado para registrar las correcciones valorativas por deterioro:

La entidad no tiene inversiones en empresas del grupo, multigrupo ni asociadas.

Los criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.).

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

La entidad no cuenta con instrumentos financieros derivados de los que contabilice coberturas de riesgo.

La entidad no cuenta con Instrumentos financieros compuestos.

## **7. Créditos y débitos de la actividad propia.**

La presente norma se aplicará a:

- a. **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
  - b. Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

## 8. Existencias.

### Existencias no generadoras de flujos de efectivo:

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad, se registrarán por su valor razonable.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

## 9. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro. Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

## 10. Impuestos sobre beneficios.

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.
- La entidad se acoge al Régimen fiscal especial de la Ley 49/2002 y cumple con los requisitos exigidos en la misma y en el RD 1270/2003 por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo. Las rentas obtenidas en el ejercicio se encuadran en los art. 6 y 7 de la Ley 49/2002, por lo que, las rentas del ejercicio están exentas del Impuesto sobre Sociedades

## 11. Ingresos y gastos.

### a) Ingresos y gastos propios

a. Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

b. No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

c. Para determinar el porcentaje de realización de las prestaciones de servicios que abarcan más de un ejercicio, se tiene en cuenta el importe de los gastos devengados al cierre del ejercicio correspondiente al proyecto de que se trate.

d. Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

### b) Resto de ingresos y gastos

a. Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b. Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

c. Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

d. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

e. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

## 12. Provisiones y contingencias.

a. Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del

importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

b. La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

c. La fundación registra una provisión para cubrir las eventuales devoluciones de importes que deba realizar con motivo de los trabajos desarrollados e imputados a subvenciones públicas y que puedan ser considerados como gastos no subvencionables por la administración pública concedente de la subvención. El cálculo de dicha provisión se basa en los datos históricos de los últimos cuatro años, tomando en cuenta los importes que se tuvieron que devolver a la administración pública o a la entidad contratante de nuestros servicios

### **13. Gastos de personal.**

a. Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas. No existen compromisos de esta naturaleza.

b. El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. No existen compromisos de esta naturaleza.

c. Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

d. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

### **14. Subvenciones, donaciones y legados.**

a. Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

- b. Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c. Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d. Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo o corto plazo transformables en subvenciones.
- e. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f. En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g. En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h. En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i. En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

## **15. Combinaciones de negocios.**

No se cuenta con combinaciones de negocio

## **16. Fusiones entre entidades no lucrativas.**

Con fecha 26/06/2020 se celebró reunión extraordinaria del Patronato de ISTAS, en la que se aprobó por unanimidad el inicio del proceso de fusión de fundaciones de la Confederación Sindical de CC.OO., y con fecha 15/10/2020 en la reunión extraordinaria que celebró el Patronato de ISTAS, el presidente

de la Fundación presentó el informe justificativo de la fusión por absorción de ISTAS en la Fundación Cultural 1º de Mayo, el cual se sometió a votación de los patronos y patronas , y fue aprobado por unanimidad.

Al cierre del ejercicio y a fecha de formulación de las cuentas, aún se encuentra pendiente de dictarse la resolución del Protectorado de no oposición al acuerdo de fusión. El único paso que falta para que el Protectorado dicte resolución, es el envío al registro de fundaciones de las cuentas del 2019 de las tres fundaciones, trámite que debe realizar el propio Protectorado.

#### **17. Negocios conjuntos.**

La Entidad no participa ni ha participado durante el ejercicio en negocios conjuntos.

#### **18. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

En concreto se consideran partes vinculadas todas aquellas entidades integrantes de la estructura de CC.OO. tanto a nivel estatal como autonómico (confederaciones, federaciones y uniones territoriales).

**NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
**1. Inmovilizado material.**
**a) No generador de flujos de efectivo.**

	<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)	313.269,82						313.269,82
211	Construcciones	428.375,26						428.375,26
212	Instalaciones técnicas							0,00
213	Maquinaria							0,00
214	Uillaje							0,00
215	Otras instalaciones	61.827,00				21.036,55		40.790,45
216	Mobiliario	84.968,02				15.477,38		69.490,64
217	Equipos proceso información	309.883,67	3.293,11			160.067,74		153.109,03
218	Elementos de transporte							0,00
219	Otro inmovilizado material	7.786,06				5.798,30		1.987,76
	<b>TOTAL PRECIO DE ADQUISICIÓN</b>	<b>1.206.109,83</b>	<b>3.293,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>202.379,97</b>		<b>1.007.022,96</b>
	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>(+) Dotaciones</b>			<b>(-) Reducciones</b>		<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							-
211	Construcciones	170.894,43			7.966,97			178.861,40
212	Instalaciones técnicas							-
213	Maquinaria							-

214	Utilillaje				-
215	Otras instalaciones	60.867,73	500,68	21.036,55	40.331,86
216	Mobiliario	78.499,68	1.281,04	15.255,18	64.525,54
217	Equipos proceso información	303.812,14	2.670,10	160.067,74	146.414,50
218	Elementos de transporte				-
219	Otro inmovilizado material	7.786,06		5.798,30	1.987,76
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>		<b>621.860,04</b>	<b>12.418,79</b>	<b>202.157,77</b>	<b>432.121,06</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>584.249,79</b>			<b>574.901,90</b>

- En la partida de terrenos y construcciones, se incluye el edificio, afecto a la actividad, adquirido mediante contrato de arrendamiento financiero, por importe de 507.855,23 euros, de los cuales 357.255,05 euros corresponden al terreno y 150.600,18 euros son de la construcción. En junio de 2016 finalizó el contrato de leasing y la sociedad ejerció la opción de compra, por lo que el inmueble pasó a ser propiedad de la fundación y libre de cargas.

En noviembre 2017, se vendió parte del edificio donde se desarrolla la actividad de ISTAS, ubicado en Madrid, Calle General Cabrera,21, dando de baja en el activo la parte correspondiente a la parte vendida.

- En el ejercicio 2020 se han dado de baja activos totalmente inutilizables, por un importe de 202.379,98 € y su correspondiente amortización acumulada.

- El importe de los bienes de inmovilizado material totalmente amortizados y en uso a cierre del ejercicio asciende a 273.003,35 euros (473.133,19 euros en 2019), de los cuales 36.265,51 euros corresponden a construcciones y 236.737,84 euros al resto de inmovilizado material.

#### b) **Generador de flujos de efectivo.**

No se cuenta con activos de esta naturaleza

**2. Inmovilizado intangible.**
**a) No generador de flujos de efectivo.**

	<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativas							
203	Propiedad industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones informáticas	81.461,70						81.461,70
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							
	<b>TOTAL PRECIO DE ADQUISICIÓN</b>	<b>81.461,70</b>						<b>81.461,70</b>
	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
200	Investigación							
201	Desarrollo							

202	Concesiones administrativas			
203	Propiedad Industrial			
205	Derechos de traspaso			
206	Aplicaciones Informáticas	81.461,70		81.461,70
207	Derechos s/ activos cedidos en uso			
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles			
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>		<b>81.461,70</b>		<b>81.461,70</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>

- El importe de los bienes de inmovilizado intangible totalmente amortizados y en uso a cierre del ejercicio asciende 81.461,70 euros (81.461,70 euros en el ejercicio 2019).

**b) Generador de flujos de efectivo.**

No se cuenta con activos de esta naturaleza

**c) Otra información.**

No cuenta con inmuebles cedidos para su actividad.

### **3. Inversiones Inmobiliarias**

La Fundación no cuenta con activos de esta naturaleza

### **4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.**

La Fundación es arrendataria del inmueble situado en la calle Ramón Gordillo, 7 1º 1ª (Valencia). El contrato venció el 30 de abril de 2016. Desde entonces, se ejercitan las prórrogas anuales establecidas en el contrato.

El 3 de febrero de 2020 se suscribió un anexo al contrato donde se acordó una ampliación de la siguiente prórroga, siendo ésta de una duración de 18 meses, cuya finalización será el 31 de octubre de 2021. Transcurrido el plazo de duración convenida, éste podrá prorrogarse por años.

Así mismo se acordó una nueva renta mensual a abonar de 1.600 euros cuyo acuerdo surtió efectos el 1 de mayo de 2020 y hasta el treinta de abril de dos mil veintiuno, momento en el que el arrendador podrá adaptar la renta aplicando el I.P.C para la siguiente anualidad y la de sus prórrogas.

El gasto por arrendamiento del ejercicio 2020 asciende a 19.840,17 euros.

Después de varios ejercicios realizando reducciones de personal para tratar de paliar la pérdida de ingresos, en la oficina de Valencia se ha pasado de unas 20 personas a 6 en la actualidad. Para poder hacer frente a los gastos de la oficina (alquiler y suministros), ha sido necesario renegociar con el arrendador nuevas condiciones, antes mencionadas, y subarrendar parte de la misma.

El 28 de febrero de 2020 se firmó contrato de subarriendo con la Fundación Pau i Solidaritat PV, para compartir los gastos derivados del arrendamiento, en los porcentajes detallados en el contrato firmado; movimientos contables que quedan reflejados en la analítica.

Además, la Fundación es arrendataria de una serie de Equipos para Procesos Informáticos, por lo cuales se ha devengado en el ejercicio 2020 un gasto de 2.189,16 euros. El importe de los pagos futuros mínimos comprometidos por este concepto asciende a 6.932,34 euros, de los cuales 2.189,16 euros tendrán lugar en el ejercicio 2021 y 4.743,18 euros entre los ejercicios 2022 y 2024.

### **NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO** <sup>(1)</sup>

La Fundación no cuenta con activos de esta naturaleza.

**NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS.**
**1. Largo plazo.**

CLASES  CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					4.857,50	4.857,50
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total</b>					<b>4.857,50</b>	<b>4.857,50</b>

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
270 Fianzas constituidas a largo plazo	4.857,50			4.857,50
<b>Total</b>	<b>4.857,50</b>			<b>4.857,50</b>

Valoración a valor razonable:

No existen activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. Existen fianzas entregadas a terceros por el arrendamiento de inmuebles como “activos cedidos en garantía” por importe de 3.800 euros, el mismo importe del ejercicio anterior. Otras Fianzas por importe de 1.057,50€ euros, el mismo importe en el ejercicio anterior. Los activos financieros de la Entidad clasificados en el largo plazo no hay un vencimiento determinable.

**2. Corto plazo.**

CLASES  CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Otros	Derivados
	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					252.231,68	83.603,57
Activos disponibles para la venta						
<b>Total</b>					<b>252.231,68</b>	<b>83.603,57</b>

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
433 Clientes, entidades vinculadas	43.038,87	415.408,83	245.617,30	212.830,40
430 Clientes	4.600,00			4.600,00
442 Deudores	35.964,70	206.957,69	208.171,11	34.751,28
448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores				
460 Anticipo de remuneraciones				
464 Entregas para gastos a justificar	0,00	430,00	380,00	50,00
547 Intereses a corto plazo de crédito				
548 Imposiciones a corto plazo	0,00			
<b>Total</b>	<b>83.603,57</b>	<b>622.796,52</b>	<b>454.168,41</b>	<b>252.231,68</b>

**Valoración a valor razonable:**

No se incluyen los saldos con las administraciones públicas al no considerarse instrumentos financieros.

El valor en libros de las cuentas a cobrar es una aproximación razonable.

Naturaleza de los instrumentos financieros derivados y condiciones que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los futuros flujos de efectivo:

Los activos financieros de la Entidad clasificados en el corto plazo se esperan hacer líquido en el ejercicio 2021, para los del largo plazo no hay un vencimiento determinable.

Las inversiones financieras que realiza la Entidad no son de riesgo, al cierre del ejercicio no había constituido por imposiciones a plazo fijo.

No existen activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

### **3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.**

En el ejercicio no se han contabilizado deterioros de créditos

### **4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.**

No existen activos financieros de esta naturaleza

### **5.- información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**

Inexistencia de inversiones en entidades del grupo y asociadas

### **6.- Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.**

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 01/01/2020 – 31/12/2020.

Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS), ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se

aprueba el texto refundido de la ley del Mercado de Valores, no habiéndose producido desviaciones\* respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

\* Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.

\* Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

\* Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

\* No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

\* El volumen de inversiones financieras de carácter temporal ascendieron a 31 de diciembre de 2020 a 0,00 € (0,00 € euros a 31/12/2019), con el desglose que aparece en el balance de situación y la nota 4.6 y 7 de la memoria anual. Tal y como aparece en la memoria anual, estas inversiones se realizan por picos temporales de tesorería con los criterios de seguridad y liquidez que aparece en nuestro código de conducta. No existen inversiones financieras de carácter especulativo".

**NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS.**

**1. Valor en libros y desglose.**

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS \ CLASES						
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019

Débitos y partidas a pagar						62.810,95
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total</b>						<b>62.810,95</b>

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías son:

CLASES  CATEGORÍAS						
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	383.835,08	3.125,76			285.423,11	201.029,44
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					221.800,00	
<b>Total</b>	<b>383.835,08</b>	<b>3.125,76</b>			<b>507.223,11</b>	<b>201.029,44</b>

## 2. Información general.

- No existen deudas con vencimiento superior a los cinco años.
- No se cuenta con líneas de descuento
- Se cuenta con 1 póliza de crédito firmada con la entidad bancaria Fiare Banca Ética, con un límite de 500.000 € suscrita el 18/12/2019, con la finalidad de anticipar el cobro del crédito frente a la FPRL relativo a las subvenciones concedidas y ejecutadas, por lo que se ha establecido una garantía real sobre el derecho de crédito a cobrar dichas subvenciones. El acreedor tiene la facultad de proceder a la reducción del límite de utilización de la financiación cuando los créditos presentados para su anticipo sean reembolsados, en todo o en parte, sin que tal reembolso determine, por tanto, el restablecimiento de la provisión de fondos.
- No se incluyen los saldos con las administraciones públicas por deudas impositivas, al no considerarse instrumentos financieros.

### 3. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

Inexistencia de impagos de préstamos

#### **NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

La Fundación no cuenta con saldos deudores de la actividad propia.

#### **NOTA 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES**

El movimiento habido del epígrafe C.V del pasivo del balance “Beneficiarios - Acreedores” es el siguiente:

<b>Beneficiarios – acreedores</b>		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	19.071,84		19.071,84	0,00
	<b>Total beneficiarios</b>	<b>19.071,84</b>		<b>19.071,84</b>	<b>0,00</b>
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total acreedores</b>				
<b>TOTALES</b>		<b>19.071,84</b>		<b>19.071,84</b>	<b>0,00</b>

En el ejercicio 2019, el movimiento fue el siguiente:

<b>Beneficiarios - acreedores</b>		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	21.372,60		2.300,76	19.071,84
	<b>Total beneficiarios</b>	<b>21.372,60</b>		<b>2.300,76</b>	<b>19.071,84</b>
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total acreedores</b>				
<b>TOTALES</b>		<b>21.372,60</b>		<b>2.300,76</b>	<b>19.071,84</b>

## **NOTA 11. FONDOS PROPIOS**

### **1. Movimientos.**

<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE</b>				
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>				
1. Dotación fundacional/Fondo social	230.679,61			230.679,61
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
<b>II. Reservas voluntarias</b>	1.708.888,39		-358.918,51	1.349.969,88
<b>III. Reservas especiales</b>				
<b>IV. Remanente</b>				
<b>V. Excedentes de ejercicios anteriores</b>				
<b>VI. Excedente del ejercicio</b>	-358.918,51	-384.290,84	358.918,51	-384.290,84
<b>TOTALES</b>	1.580.649,49	-384.290,84	0,00	1.196.358,65

### **2. Origen de los aumentos.**

Inexistencia.

### **3. Causas de las disminuciones.**

Excedente negativo ejercicio 2019.

### **4. Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo entre las dinerarias y las no dinerarias.**

No aplica

### **5. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.**

No aplica

### **6. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.**

No aplica

## 7. Consideraciones específicas que afecten a las reservas.

No aplica

### **NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL** <sup>(2)</sup>

#### **1. Impuesto sobre beneficios**

Régimen fiscal aplicable. (Deberá informar de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades).

- De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.
- Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2020 y 2019 actividades no exentas. En la nota 15 se informa sobre las actividades de la entidad, el destino de la renta a las actividades fundacionales y los convenios suscritos con terceros.

Información relativa a las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio

No hay diferencias temporarias procedentes de ajustes sobre el Patrimonio Neto. No tiene diferencias temporarias deducibles ni bases imponibles negativas pendientes de deducir.

Antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas

La Fundación no cuenta con bases imponibles negativas pendientes de compensar.

Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación con los mismos

No tiene incentivos fiscales pendientes de aplicar.

Provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados. En particular se informará de los ejercicios pendientes de comprobación

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior. Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal

Para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 70/2003, de 10 de octubre) a continuación, se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, con indicación de sus ingresos y gastos:

	2020	2019
Ingresos exentos	685.672,95	1.723.889,47
Gastos no deducibles	1.069.963,79	2.082.807,98

## 2. Otros tributos

No se conoce ninguna circunstancia de carácter significativo ni ninguna contingencia de carácter fiscal en relación con otros tributos. Se encuentran pendientes de comprobación todos los ejercicios no prescritos.

Impuesto Valor Añadido: A efectos del IVA la entidad se acoge al Régimen de la prorrata general siendo la prorrata definitiva a 31 de diciembre de 2020 del 22% (34% a 31 de diciembre de 2019).

**NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS**
**1. Ayudas monetarias y no monetarias.**

a) Ayudas monetarias	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales		
Ayudas monetarias a entidades		
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros		
<b>b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno</b>		
Reembolso de gastos al órgano de gobierno		
<b>c) Reintegro de ayudas y asignaciones</b>		
Reintegro de ayudas y asignaciones		
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00

c) Ayudas no monetarias	Sin actividad específica	Total
Ayudas no monetarias individuales		
Ayudas no monetarias a entidades		
Ayudas no monetarias realizadas a través de otras entidades o centros		
<b>d) Reintegro de ayudas y asignaciones</b>		
Reintegro de ayudas y asignaciones		
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00

**2. Aprovisionamientos.**

Inexistencia de provisionamientos

**3. Gastos de personal.**

Cuenta	Importe
640 Sueldos y salarios	-637.031,78
641 Indemnizaciones	-47.416,60
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	-209.004,61
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	0,00
649 Otros gastos sociales	-3.666,25
<b>TOTAL</b>	<b>-897.119,24</b>

#### 4. Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
621 Arrendamientos y cánones.	-22.029,33
623 Servicios de profesionales independientes	-44.054,67
624 Transportes	-255,83
625 Primas de seguros	-3.227,43
626 Servicios bancarios y similares	-290,07
628 Suministros	-5.137,31
629 Otros servicios	-49.612,84
631 Otros Tributos	-1.447,96
634 Ajustes negativos de IVA	-15.767,79
659 Otras pérdidas de gestión corriente	-0,08
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	-7.155,92
<b>TOTAL</b>	<b>-148.979,23</b>

Detalle de las partidas más significativas:

- 621: alquiler local oficina de Valencia 19.840,17€ y el resto 2.189,16 € alquiler-renting del servidor de las oficinas de Valencia.
- 623: asesoramiento y gestión contable y fiscal. Auditorias. Notarias: 26.439,70€
- 623: servicios profesionales independientes participantes en proyectos: 17.614,97€
- 629: envíos, telefonía, internet, dietas, desplazamientos, alojamientos, fotocopias y encuadernaciones, imprenta, mantenimiento locales, uso licencias software,.....: 49.612,84€
- 631: Impuesto no exento de bienes inmuebles del 2020 de las oficinas de Valencia en régimen de alquiler. Tasa de residuos 2020 del inmueble de Madrid donde tenemos ubicada las oficinas: 1.447,96€.
- 634: Los ajustes negativos en IVA corresponden a la parte del IVA soportado que no es deducible de las facturas-gastos por servicios exteriores, lo que supone un mayor gasto de las actividades que realiza en cumplimiento de los fines fundacionales: 15.767,79€.

#### 5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida “Otros resultados”.

Se han reconocido ingresos de carácter excepcional incluidos en la partida “Otros resultados”, por un importe de 6.795,10 €, correspondiente a la devolución de parte de las costas por el juicio contra la Fundación Biodiversidad por el proyecto emplea verde 2014.

En el ejercicio anterior ascendía a 63.658,48€, correspondiente principalmente a la ejecución de la sentencia por parte de la Fundación Biodiversidad a la devolución del importe ejecutado en el proyecto emplea verde 2014, por un importe de 61.942,75 €. Por otro lado, el incentivo de la Seguridad Social por contribuir a la reducción de la siniestralidad laboral, por un importe de 1.365,22 €. Y 299,91 € por la devolución de ingresos indebidos en el ejercicio 2018

**6. Ingresos. Información sobre:**

**a) Ingresos de la actividad propia.**

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Prestaciones de servicios. Actividad propia	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad 1 - Diseño de programas de formación diversificados en materia de salud laboral y medio ambiente			434.652,72		Administración Autonómica y Estatal
Actividad 2 – Asesoramiento en Salud laboral y Medio Ambiente			97.799,89	130.005,04	Comisión Europea Administración Estatal
Común				174,25	Privada
<b>TOTAL</b>			<b>532.452,61</b>	<b>130.179,29</b>	

**b) Ingresos de la actividad mercantil.**

Actividad mercantil	Ventas e ingresos de la actividad mercantil	Subvenciones, donaciones, legados de la actividad mercantil	Procedencia

**c) Otros ingresos.**
Otros ingresos de la actividad.

\* Cuenta 778: Se han reconocido ingresos de carácter excepcional incluidos en la partida “Otros resultados”, por un importe de 6.795,10 €, correspondiente a la devolución de parte de las costas por el juicio contra la Fundación Biodiversidad por el proyecto emplea verde 2014.

\* Cuenta 7952: exceso de provisión para otras responsabilidades, por un importe de 6.995,23€

\* Cuenta 75: “Otros ingresos de gestión” por un importe de 9.250,72€. Por una parte está el subarrendamiento de una parte de la oficina de Valencia, para compartir gastos (7.000€), y la parte de gastos del espacio ocupado por (1.603,43€), y por otra regularizaciones de cuentas (647,29€)

**7. Provisiones y contingencias:**

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

<b>Estado de movimientos de las provisiones</b>	<b>Otras provisiones (Largo Plazo)</b>
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	16.780,74
(+) Dotaciones	9.108,62
(-) Aplicaciones	16.780,74
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019	9.108,62
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020	9.108,62
(+) Dotaciones	7.155,92
(-) Aplicaciones	9.108,62
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020	7.155,90

Las provisiones relacionadas con la actividad, se reconocen por posibles minoraciones de ingresos relacionados con las subvenciones ejecutadas, ya sea de forma directa o indirecta. Son calculadas en base a la experiencia de los últimos cuatro años, determinándose en función del promedio de los importes minorados tanto en las subvenciones como en las otras contrataciones.

**NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

1. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
Ejecución del proyecto Cambio Climático y Mundo Laboral	74000076	Fundación Biodiversidad – Pública – Administración Estatal	2019	2019-2021	27.932,96	6.220,58	20.272,90	26.493,48
Ejecución del proyecto Promover la resiliencia social en la región de León, España, dentro del marco de una transición energética justa y sostenible. (minería León). G-1908-59571	74000077	European Climate Foundation - Internacional	2019	2019-2020	15.720,67	3.992,51	11.728,16	15.720,67

Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
Ejecución del proyecto Analistas de informes de sostenibilidad: profesionales para un futuro verde (Analistas) Programa empleo verde	74000078	Fundación Biodiversidad – Pública – Administración Estatal	2019	2019-2020	12.413,53	1.666,50	10.747,03	12.413,53
Talk VS/2020/0065	74000091	Comisión Europea - Internacional	2020	2020-2022	42.674,37	0,00	11.811,02	11.811,02
Diagnóstico de la industria del automóvil en España. G-2001-60068	74000092	European Climate Foundation - Internacional	2020	2020-2021	26.840,34	0,00	20.471,59	20.471,59
“Fair Energy Transition for All” - National Facilitation Partners	74000093	Network of European Foundations - NEF	2020	2020-2022	67.014,10	0,00	20.027,89	20.027,89
“Fair Energy Transition for All” - National Policy Partners	74000094	Network of European Foundations - NEF	2020	2020-2022	54.452,30	0,00	17.439,83	17.439,83
Rehabilitación de edificios. Eficiencia energética. G-2011-61210	74000094	European Climate Foundation - Internacional	2020	2020-2021	35.614,21	0,00	4.002,77	4.002,77

Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
Ejecución del proyecto AI2018-0006 CAT	74000058	Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales – Pública – Administración Estatal	2018	2018-2019	433.824,14	425.306,75	8.517,39	433.824,14
Ejecución del proyecto AI2018-0005 PEX	74000059	Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales – Pública – Administración Estatal	2018	2018-2019	93.617,58	89.951,15	1.812,09	91.763,24
Ejecución del proyecto AS2018-0035. Prevención de accidentes en trabajos AGRICOLAS Y GANADEROS con Tractores, Remolques y otros equipos.	74000088	Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales – Pública – Administración Estatal	2019	2019	53.236,17	49.570,20	1.030,44	50.600,64

Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
Ejecución del proyecto AS2018-0042. Estrés térmico por calor en el trabajo en invernaderos: Información para la valoración del riesgo y para evitar las enfermedades por calor	74000089	Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales – Pública – Administración Estatal	2019	2019	55.763,69	52.877,49	1.079,37	53.956,86
Ejecución del proyecto AS2018-0051. La prevención de riesgos durante el embarazo y la lactancia en la Industria de la alimentación. (01/01/2019-31/12/2019)	74000090	Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales – Pública – Administración Estatal	2019	2019	54.998,21	41.163,83	1.064,56	42.228,39
<b>TOTALES</b>					<b>974.102,27</b>	<b>670.749,01</b>	<b>130.005,04</b>	<b>800.754,05</b>

**2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones.**

<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE</b>				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
132. Otras subvenciones donaciones y legados	0,00	130.005,04	130.005,04	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>130.005,04</b>	<b>130.005,04</b>	<b>0,00</b>

<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE</b>				
Administración Pública, Deudora	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
4708. Administración Pública, Deudora por Subvenciones	1.161.284,40	226.595,32	72.202,70	1.315.677,02
<b>TOTALES</b>	<b>1.161.284,40</b>	<b>226.595,32</b>	<b>72.202,70</b>	<b>1.315.677,02</b>

Del importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio, 1.042.013,42 euros corresponden a la FEPR.

<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE</b>				
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
522. Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	57.691,42	226.595,32	130.005,04	154.281,70
<b>TOTALES</b>	<b>57.691,42</b>	<b>226.595,32</b>	<b>130.005,04</b>	<b>154.281,70</b>

### 3. Otra información

Los gastos subvencionables son registrados en una contabilidad analítica y/o en registros auxiliares específicos para cada programa y se imputan siguiendo el principio contable del devengo, igual que los ingresos con los que se relacionan.

**NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.****15.1. Actividad de la entidad.**

Las actividades realizadas por ISTAS a lo largo de 2020 han venido determinadas por la pandemia ocasionada por la COVID-19. Las actividades presenciales desaparecieron a lo largo del ejercicio y se centró la actividad en aquellos proyectos que podían ser realizados virtualmente. Las actividades se presentan estructuradas atendiendo a las tres áreas de actividad que conforman la Fundación, la salud laboral, el medio ambiente y la formación, además del área de comunicación. Dentro de cada área especificaremos también aquellas actuaciones en campos de actividad específicos como son las tareas de asesora, ergonomía, riesgo químico, movilidad, organización del trabajo y salud, energía y cambio climático, movilidad sostenible, y gestión ambiental. Detallaremos igualmente las actuaciones desarrolladas en materia de comunicación.

Todas estas actividades, subvencionadas o contratadas, han contado con el apoyo en términos de coordinación y gestión económica de los departamentos de gestión de proyectos y administración económica, contable, fiscal y laboral. La actividad de ISTAS en 2020 respecto al área de formación se ha centrado en cursos formación no subvencionada (Chile o Inditex), o en la modalidad de subcontratación en formación sindical (Confederación, Asturias o Galicia).

En materia de asesoramiento, las distintas áreas que componen ISTAS hemos mantenido nuestra capacidad de respuesta a las demandas realizadas por diferentes organizaciones de CCOO. Por último, cabe destacar tanto la labor del área de gestión de proyectos que ha mantenido una importante actividad, apoyando técnicamente la presentación distintas acciones en convocatorias tanto a nivel nacional como europeo, como la actividad del área de gestión económica, que mantiene las directrices de control del gasto, asegurando los cumplimientos fiscales, contables y de auditoría, así como seguimiento presupuestario, necesarios para la buena marcha económica y financiera de la Fundación.

**I. Actividades realizadas.****ACTIVIDAD 1****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Diseño de programas de formación diversificados en materia de salud laboral y medio ambiente, organizando y gestionando los recursos necesarios para poder ofertar e impartir dichos programas en los
------------------------------	---

	distintos niveles territoriales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	La actividad se realiza en todo el territorio y sector productivos a escala estatal. Educativa.
Lugar de desarrollo de la actividad	A nivel estatal, con centro de trabajo en Valencia y Madrid

### Descripción detallada de la actividad realizada.

Se ha realizado formación tanto en salud laboral como en medio ambiente en distintas organizaciones:

- Ejecución de cursos en Asturias: La movilización de pacientes en las tareas sanitarias y la prevención del riesgo ergonómico; básico para delegadas y delegados de prevención; riesgos específicos del sector hospitalario; Prevención del coronavirus en los puestos de trabajo y participación de los trabajadores y trabajadoras; incendios, emergencias y prestación de primeros auxilios; Básico en prevención de riesgos laborales; Riesgo químico: gestión y prevención; Mujer, trabajo y salud; Movilidad sostenible al centro de trabajo; Riesgos psicosociales en el medio laboral; Teletrabajo y PRL; La Movilización de Pacientes en las tareas sanitarias y la prevención del riesgo ergonómico; Prevención de los riesgos ergonómicos y pedagogía del Movimiento; Prevención de las patologías de la voz en colectivos que hacen uso profesional intensivo de la misma.
- Gestión y ejecución de curso en Galicia: Básico PRL 30h y 50h; Riscos psicosociais; Prevención de riesgos ergonómicos; PRL sector contac center; PRL sector dependencia; PRL sector limpieza; PRL sector naval.
- Gestión y ejecución de cursos en el programa de formación sindical de Murcia: básico de salud laboral para delegados y delegadas de prevención; Los riesgos psicosociales en el trabajo y la acción sindical; Ergonomía, trabajo y acción sindical; Movilidad.
- Ejecución de cursos en el programa de Formación Sindical confederal: básico de salud laboral para delegados y delegadas de Prevención; Mujer y salud laboral; Los riesgos psicosociales en el trabajo y la acción sindical; Ergonomía, trabajo y acción sindical; Riesgo químico: prevención y acción sindical; -Introducción al medio ambiente para sindicalistas y representantes de l@s trabajador@s; Sistemas de gestión Medioambiental y participación de los trabajadores; La movilidad al centro de trabajo. Acción sindical; Responsabilidad social corporativa; Prevención del coronavirus en los

puestos de trabajo y participación de trabajadores y trabajadoras; Teletrabajo y prevención de riesgos laborales.

- Ejecución de cursos sobre COVID (prevención y teletrabajo) para la FSC, Enseñanza, Industria, FSS, FOREM CYL y la CONC.
- Ejecución del curso sobre Movilidad para CCOO CyL.
- Impartición de cursos a otras entidades: Mutual Chilena (ya indicado en el apartado de psicosociales), Inditex (comités ambientales), Flacema.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5,52	11,57	8.638	18.095
Personal con contrato de servicios	0	2	0	620
Personal voluntario				

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	815	3.891
Personas jurídicas		

### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
<i>a) Ayudas monetarias</i>		
<i>b) Ayudas no monetarias</i>		
<i>c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno</i>		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	<b>- 277.057,95</b>	<b>-582.963,34</b>
Otros gastos de la actividad	<b>- 76.582,13</b>	<b>- 85.136,29</b>
<i>Servicios exteriores</i>	- 72.133,25	- 75.539,15
<i>Tributos</i>	- 4.142,06	- 9.597,14

<i>Otros gastos de gestión corriente</i>	- 306,82	-
Amortización del inmovilizado	- 4.602,29	- 8.451,96
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>- 358.242,37</b>	<b>-676.551,59</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		2.259,33
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>2.259,33</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-358.242,37</b>	<b>-678.810,92</b>

### E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener número de alumnos	Número de alumnos	815	3.891

## ACTIVIDAD 2

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Asesoramiento en Salud Laboral y Medio Ambiente
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	La actividad se realiza en todo el territorio y sector productivos a escala estatal. Investigación.

Lugar de desarrollo de la actividad	Todo el territorio del Estado
-------------------------------------	-------------------------------

## Descripción detallada de la actividad realizada.

### a. SALUD LABORAL.

- En riesgos psicosociales.
  1. COPSQQ. Redacción de los cambios necesario en el manual y desarrollo parcial de los cambios en el programa informático de la versión media del COPSQQ-ISTAS21 v3. Asesoría a personas usuarias y participación en el Comité de Dirección del COPSQQ (preparación 8th Workshop de la COPSQQ Intenational Network, Mayo 2021, Canadá).
  2. Internacional. La actividad se ha centrado en Chile, concretamente en la coordinación e impartición de los cursos “Prevención de riesgos psicosociales” y “Trabajo saludable en tiempos de pandemia, una mirada desde la prevención de riesgos psicosociales” para profesionales de la prevención de riesgos laborales en el marco del convenio con Mutual de Seguridad. Igualmente dentro de ese convenio con Mutual de Seguridad se participó en la redacción de la “Guía de Teletrabajo: orientaciones para abordar la salud, seguridad y bienestar social 2020”.
- Investigación.
  1. En colaboración con la Universitat Autònoma de Barcelona (POWAH-UAB), se desarrolló la encuesta sobre condiciones de trabajo, inseguridad y salud en el contexto de la COVID-19 (COTS). Se presentó el informe de los principales resultados a nivel estatal; se participó en el seminario “Consecuencias laborales y para la igualdad de género de las crisis COVID-19 en el el marco del III Ciclo de Seminarios sobre igualdad de género de la crisis COVID-19 (Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad Complutense de Madrid); y participación en la Mesa de Violencias Estructurales en el II Confrés Internacional per a l’erradicació de les violències masclistes (Institut Català de les Dones de la Generalitat de Catalunya).
  2. Elaboración del proyecto europeo “Improving working conditions at nursing homes after convid-19 pandemic”, para su presentación en la convocatoria de diálogo social.
  3. Redacción del proyecto “GeroCov19: condiciones laborales, salud mental y experiencias de las gerocultoras durante la pandemia del covid-19”, para presentarlo en el Fondo Supera COVID-19 CRUE- Santander, junto con POWAH-UAB.
  4. Redacción del proyecto “Pandèmies i organització del treball: generar noves evidències per a la millora de les condicions de treball i vida”, presentado a AGAUR en el marco de

la convocatoria “Replegar-se per créixer: l’impacte de les pandèmies en un món sense fronteres visibles”.

5. Redacción y participación en artículos científicos:

- a. Salas-Nicás, S., Sembajwe, G., Navarro, A., Moncada, S., Llorens, C., Buxton, O. (2020). Job insecurity, economic hardship, and sleep problems in a national sample of salaried workers in Spain. *Sleep Health*.
- b. Salas S., Llorens C, Moncada S (2020). Riesgos psicosociales, clase ocupacional y género: una relación desigual. En: Asturias prevención. Revista del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales, número 35.
- c. Salas-Nicás, S., Moncada, S., Llorens, C., Morriña, D., Navarro, A. (2020). A complex view of perceived job insecurity: relationship between three domains and their respective cognitive and affective components. *Safety Science*. 129.
- d. Utzet M; Llorens C.,, Morriña D; Moncada S (2020). Persistent inequality: evolution of psychosocial exposures at work among the salaried population in Spain between 2005 and 2016. *International Archives of Occupational and Environmental Health*.

• Riesgo químico:

1. Actualización de la base de datos Risctox. Introducción de las modificaciones de los diferentes listados de sustancias químicas de la ECHA.
2. Proyecto “National adaptation of the EU-OSHA E-TOOL DANGEROUS SUBSTANCES.

• Ergonomía:

1. Desarrollo de la guía “Teletrabajo y prevención de riesgos laborales” para Chile (guía compartida por Ergonomía, psicosociales y movilidad sostenible).
2. Redacción de proyecto para OSHA sobre ergonomía participativa.
3. Atención a las consultas y mantenimiento de la web de ERGOPAR.
4. Publicación de la NTP de ergonomía participativa y ERGOPAR. (Nota técnica preventiva 1.137 Ergonomía participativa).

• Género:

1. Guía “Mujeres y salud laboral: el teletrabajo con mirada de género”. Mutual de Seguridad. Chile
2. Guía “la gestión de los riesgos psicosociales desde el enfoque de género. Mutual de Seguridad. Chile

• Otros:

1. Elaboración del informe para ETUI sobre “exposición laboral a estrés térmico durante los eventos de calor”.
2. Proyecto Calor, trabajo y Salud (CalTraS). Caracterización de la exposición, marcadores de salud, percepción de riesgo y conocimiento de planes de prevención junto con ISGlobal.
3. Proyecto ADAPTHEAT para diálogo social: adaptación al calor y al cambio climático en el trabajo. Negociación colectiva y diálogo social para proteger la salud y la seguridad de los trabajadores.
4. Seguimiento normativa y regulación sobre Radón.
5. Documento preparativo del seminario: Sociología y Salud Laboral del INSST

## **b. MEDIO AMBIENTE.**

- Proyectos con la European Climate Foundation:
  1. Las energías renovables en el marco de una transición energética justa en la provincia de León.
  2. Un modelo energético, distribuido y renovable para la creación de empleo en Teruel.
  3. Transformación e innovación en la industria del automóvil.
- Proyectos con la Fundación Biodiversidad:
  1. Cambio climático y mundo laboral.
  2. Analistas de informes de sostenibilidad.
- Realización de nueve jornadas: “Presentación del estudio sobre generación de empleo verde, calidad del empleo y valor añadido en el sistema colectivo de Ecoembes”.
- Desarrollo del proyecto TALK sobre análisis de información no financiera (junto con Alemania, Arbeit und Leben; Italia, IAL Toscana; Grecia, EKA-Athens; y Hungría, MGYOSZ).
- Proyecto para ETUI en el que se realiza informe de estudios de caso de intervención sindical en medio ambiente (The role of worker representatives in promoting environmental sustainability at the company level in Spain).
- Informe sindical sobre ODS 2020 (para el conjunto del Estado y para Extremadura).
- Realización del proyecto de la fundación Rey Balduino de Bélgica: Fair Energy for All.
- Gestión de la movilidad en el polígono del Bon Pastor de Barcelona.

- Análisis para la promoción de las líneas 9 y 10 su del metro de Barcelona para desplazamientos al trabajo.
- Propuestas para la Transición Justa en el sector transporte.

**c. COMUNICACIÓN.**

- En la revista porExperiencia, en 2020 hicimos el número 84 y 83 y el anuario 2020. El número 83 dedicó el dossier al impacto del COVID-19 en la prevención de riesgos y en las condiciones laborales y el número 84 dedicó el dossier a la Encuesta COTS. En la revista a lo largo de 2020 se trataron otros temas como la exposición a amianto, el incremento de los accidentes mortales y la salud laboral con perspectiva de género. El número de visitas a la página de la revista es de 210.000 usuarios, con un 45% de países latinoamericanos (esencialmente México, Colombia y Argentina).
- En Daphnia, en 2020 se editó el número 69 que dedico el dossier a la Transición Energética, abordando también otros temas como la transformación de la industria del automóvil, la movilidad sostenible al trabajo o la gestión de los residuos. El número de visitas ha sido de 98.000, siendo muy importante la penetración en Latinoamérica, esencialmente en México (más visitas que en España).
- La página web sigue dando buenos resultados en visitas. En 2020 visitaron nuestra página 3,3 millones de usuarios. Es importante resaltar que solo un 25% de las visitas son de España, el resto son de Latinoamérica, esencialmente: México, Colombia, Perú, Ecuador, Argentina y Chile

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12,48	5,29	19.514	8.280
Personal con contrato de servicios			2	284
Personal voluntario				

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	27	27

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
<i>a) Ayudas monetarias</i>		
<i>b) Ayudas no monetarias</i>		
<i>c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno</i>		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	- 625.942,05	-266.739,30
Otros gastos de la actividad	- 173.017,87	- 43.625,43
<i>Servicios exteriores</i>	- 162.966,75	- 37.826,31
<i>Tributos</i>	- 9.357,94	- 5.799,12
<i>Otros gastos de gestión corriente</i>	- 693,18	-
Amortización del inmovilizado	- 10.397,71	- 3.966,83
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>- 809.357,63</b>	<b>-314.331,56</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		1.033,77
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>1.033,77</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-809.357,63</b>	<b>-315.365,33</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Demanda de organización	Estudios/asesoramiento	27	27

**II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.**

Gastos/Inversiones	Actividad N°1	Actividad N°2	Total actividades	No imputado a las actividades	TOTAL REALIZADO
Gastos por ayudas y otros			-		-
<i>a) Ayudas monetarias</i>					-
<i>b) Ayudas no monetarias</i>					-
<i>c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno</i>					-
<i>d) Ayudas monetarias (Reintegro de subvenciones)</i>					-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					-
Aprovisionamientos					-
Gastos de personal	<b>-582.963,34</b>	<b>-266.739,30</b>	<b>-849.702,64</b>	<b>- 47.416,60</b>	<b>- 897.119,24</b>
Otros gastos de la actividad	<b>- 85.136,29</b>	<b>- 43.625,43</b>	<b>-128.761,72</b>	<b>- 20.217,51</b>	<b>- 148.979,23</b>
<i>Otros gastos de la actividad - Servicios exteriores</i>	- 75.539,15	- 37.826,31	-113.365,46	- 11.242,02	- 124.607,48
<i>Otros gastos de la actividad - Tributos</i>	- 9.597,14	- 5.799,12	- 15.396,26	- 1.819,49	- 17.215,75
<i>Otros gastos de la actividad - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales</i>				- 7.155,92	- 7.155,92
<i>Otros gastos de la actividad - Otros gastos de gestión corriente</i>				- 0,08	- 0,08
Amortización del Inmovilizado	<b>- 8.451,96</b>	<b>- 3.966,83</b>	<b>- 12.418,79</b>		<b>- 12.418,79</b>

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					-
Gastos financieros				- 11.446,53	- 11.446,53
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					-
Diferencias de cambio					-
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros					-
Impuestos sobre beneficios					-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>-676.551,59</b>	<b>-314.331,56</b>	<b>-990.883,15</b>	<b>- 79.080,64</b>	<b>-1.069.963,79</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.259,33	1.033,77	3.293,10		3.293,10
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					
Cancelación deuda no comercial					
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>2.259,33</b>	<b>1.033,77</b>	<b>3.293,10</b>	<b>-</b>	<b>3.293,10</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>-678.810,92</b>	<b>-315.365,33</b>	<b>-994.176,25</b>	<b>- 79.080,64</b>	<b>-1.073.256,89</b>

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

#### A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	100,00	126,95
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	617.900,00	532.452,61
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	587.921,00	130.005,04
Aportaciones privadas		174,25
Otros tipos de ingresos		22.914,10
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>1.205.921,00</b>	<b>685.672,95</b>

**B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.**

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	0,00	0,00

**IV. Convenios de colaboración con otras entidades.**

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Universidad Politécnica de Madrid. Cátedra Trabajo, Ambiente y Salud			X

**V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.**

Las desviaciones más significativas en los recursos económicos empleados, se centran en la partida de otros gastos de la actividad – servicios exteriores, que se han reducido en un 47%. Y en cuanto a los recursos obtenidos, ha habido una disminución de los ingresos, sobre todo en el apartado de subvenciones, que sufrido la mayor caída (-78%). Igualmente, aunque en menor medida, se han reducido los ingresos por las ventas y prestación de servicios de las actividades propias (-14%).

Las actividades asociadas mayormente a los proyectos europeos han sido reprogramadas en 2020, ya que la pandemia ha impedido los encuentros presenciales lo que ha dificultado la ejecución de los proyectos y ha llevado a la disminución en el gasto externo y una disminución en mayor cuantía en los ingresos en las prestaciones de servicios de las actividades propias.

La pandemia y el estado de alarma ha conllevado a una disminución de las convocatorias públicas de ayuda, concretamente de la Fundación Estatal para la prevención de los riesgos laborales.

Por otra parte la partida de personal apenas ha sufrido cambios. Ante una caída importante de los recursos obtenidos por subvenciones, intentamos mantener a casi toda la plantilla e invertir esfuerzos en la edición de nuevos cursos y elaboración de nuevos materiales en modalidad de tele-formación, sobre la prevención del coronavirus en los puestos de trabajo, teletrabajo y prevención de riesgos laborales, los cuales tuvieron muy buena aceptación.

## 15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

### 1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

- a. Todos los bienes y derechos que formen parte del Activo del Balance se encuentran destinados a los Fines Fundacionales, ,
- b. El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta.

### 2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

#### I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2020

RECURSOS	IMPORTE
<b>Excedente del ejercicio</b>	-384.290,84
<b>1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)</b>	
<b>1.1. A)</b> Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	12.418,79
<b>1.1. B)</b> Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, <b>1.1.C)</b> Cambios en criterios contables y subsanación de errores	978.464,36
<b>TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>990.883,15</b>
<b>1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)</b>	
Ingresos no computables	
<b>BASE DE CALCULO</b>	<b>606.592,31</b>
<b>RENTA A DESTINAR</b>	
Importe	424.614,62
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	<b>70,00%</b>

**1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**
**1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)**

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
681	Amortización del inmovilizado material	211 - Construcciones	7.966,97	178.861,40
681	Amortización del inmovilizado material	215 - Otras instalaciones	500,68	40.331,86
681	Amortización del inmovilizado material	216 - Mobiliario	1.281,04	64.525,54
681	Amortización del inmovilizado material	217 - Equipos para proceso de información	2.670,10	146.414,50
<b>TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización</b>			<b>12.418,79</b>	<b>430.133,30</b>

**1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)**

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
62	Servicios exteriores	Otros gastos de la actividad	100%	113.365,46
63	Tributos	Tributos y ajustes negativos de imposición indirecta	100%	15.396,26
64	Gasto de personal	Salarios y Seguridad Social	100%	849.702,64
<b>TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>				<b>978.464,36</b>

<b>1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.</b>			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
<b>TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores</b>			<b>0,00</b>

<b>TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b> (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	<b>990.883,15</b>
--	-------------------

### 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

<b>1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional.</b>			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
<b>SUBTOTAL</b>			<b>0,00</b>

<b>1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.</b>			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
<b>SUBTOTAL</b>			<b>0,00</b>

<b>1.2. C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.</b>			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
<b>SUBTOTAL</b>			<b>0,00</b>

<b>TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b> (Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	<b>0,00</b>
--	-------------

## II. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.

<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>TOTAL</b>
Gastos de las actividades propias	978.464,36	978.464,36
<b>2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio</b> (desglose en hoja 2.b)	<b>Fondos propios</b>	
2.1. Realizadas en el ejercicio	3.293,10	3.293,10
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores		0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00
<b>TOTAL (1+2)</b>		<b>981.757,46</b>

**2.A) Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en cumplimiento de fines**

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
217	Inmovilizado material	Ficha 287. Escáner	22/01/2020	336,44	336,44				336,44	
217	Inmovilizado material	Ficha 288. Ordenador	21/07/2020	552,62	552,62				552,62	
217	Inmovilizado material	Ficha 290. Ordenador	21/07/2020	552,62	552,62				552,62	
217	Inmovilizado material	Ficha 291. Ordenador	21/07/2020	552,62	552,62				552,62	
217	Inmovilizado material	Ficha 292. Ordenador	21/07/2020	552,62	552,62				552,62	
217	Inmovilizado material	Ficha 293. Ordenador	21/07/2020	746,18	746,18				746,18	
<b>TOTALES</b>				<b>3.293,10</b>	<b>3.293,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.293,10</b>	<b>0,00</b>

**III. GRADO DE CUMPLIMIENTO**
**DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES**

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2016	-106.472,70		1.446.666,46	1.340.193,76	938.135,63	70%
2017	-491.711,67		1.350.423,66	858.711,99	601.098,39	70%
2018	383.650,35		1.666.099,62	2.049.749,97	1.434.824,98	70%
2019	-358.918,51		1.841.317,18	1.482.398,67	1.037.679,07	70%
2020	-384.290,84		990.883,15	606.592,31	424.614,62	70%
<b>TOTAL</b>						

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
		2016	2017	2018	2019	2020	IMPORTE PENDIENTE
2016	1.419.165,73	1.419.165,73					0,00
2017	1.322.694,05		1.322.694,05				0,00
2018	1.642.394,17			1.642.394,17			0,00
2019	1.829.734,63				1.829.734,63		0,00
2020	981.757,46					981.757,46	0,00
<b>TOTAL</b>		1.419.165,73	1.322.694,05	1.642.394,17	1.829.734,63	981.757,46	0,00

### 15.3 Gastos de administración. <sup>(4)</sup>

#### 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe		
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				<b>0,00</b>		
3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DEL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				
2020	59.817,93	121.318,46	0,00	0,00	0,00	NO SUPERA

**NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
**1. Entidades con las que se ha mantenido operaciones vinculadas:**

Entidad	CIF	Domicilio	Forma Jurídica	Operaciones con partes vinculadas
Confederación Sindical de CC.OO	G28496131	C/ Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
CCOO Andalucía	G41387556	Calle Trajano, 1, 41002 Sevilla	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
Comisiones Obreras Nacional de Catalunya	G08496606	Vía Laietana, 16, planta 5. 08003 Barcelona	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
CC.OO Murcia	G30099170	Calle Corbalán, 4, 30002 Murcia	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
Federación de Servicios a la Ciudadanía CCOO- FSC	G85699460	C/ Fernández de la Hoz, nº 21 – 1ª Pl. 28010 Madrid	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
Sindicato Nacional CC.OO. Galicia	G15103112	C/ Xeneral Pardiñas, 26-2. 15701 Santiago	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
CC.OO Asturias	G33079823	C/Santa Teresa, 15. 33005 Oviedo	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
Comisiones Obreras de Industria	G87048666	C/ Ramírez de Arellano, 19 planta 6. Madrid	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
Federación Estatal de Enseñanza de CC.OO	G78427002	C/ Ramírez de Arellano, nº 19-4ª planta. 28043 Madrid	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
Unión Sindical de CCOO de Aragón	G50139278	Pº de la Constitución, nº 12. 50008 Zaragoza	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
Unión Sindical CC.OO. Castilla y León	G47061411	Plaza de Madrid, nº 4 – 7ª planta. 47001 Valladolid	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
Federación Estatal de Servicios de CC.OO	G87113957	C/ Ramírez de Arellano, nº 19-5ª planta. 28043 Madrid	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
Fundación Cultural 1º de Mayo	G78879871	C/ Longares, 6 28022 Madrid	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
Fundación Pau i Solidaritat PV	G96652680	C/ Convento Carmelitas, nº 1 46010 Valencia	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
Fundación Formación y Empleo de Castilla y León	G47529565	Plaza de la Danza, nº 2 47005 Valladolid	Asociación	VI) Otras partes vinculadas

## 1. Operaciones

Nº	Entidad	Detalle
1	Confederación Sindical de CC.OO	Préstamo recibido, vencimiento 31/06/2021. Intereses devengados préstamo. Anticipos.
2	Comisiones Obreras Nacional de Catalunya	Estudios, formación y asesoramiento sobre la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
3	Unión Sindical CC.OO. Castilla y León	Formación sobre la prevención de riesgos laborales y medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
4	Confederación Sindical de CC.OO	Formación sobre la prevención de riesgos laborales y medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores. Reembolso de gastos por dietas y desplazamientos por nuestra participación en eventos en materia de SL y Medio Ambiente.
5	CCOO Andalucía	Reembolso de gastos por dietas y desplazamientos por nuestra participación en eventos en materia de SL y Medio Ambiente.
6	Unión Sindical de CCOO de Aragón	Estudios, formación y asesoramiento sobre la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
7	Federación Estatal de Enseñanza de CC.OO	Estudios, formación y asesoramiento sobre la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
8	Comisiones Obreras de Industria	Formación sobre la prevención de riesgos laborales y medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
9	Comisiones Obreras Nacional de Catalunya	Estudios, formación y asesoramiento sobre la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
10	CC.OO Asturias	Formación sobre la prevención de riesgos laborales y medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
11	Sindicato Nacional CC.OO. Galicia	Formación sobre la prevención de riesgos laborales y medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
12	Federación de Servicios a la Ciudadanía CCOO- FSC	Estudios, formación y asesoramiento sobre la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
13	Federación Estatal de Servicios de CC.OO	Estudios, formación y asesoramiento sobre la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.

14	Fundación Cultural 1º de Mayo	Estudios, formación y asesoramiento sobre la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
15	Fundación Pau i Solidaritat PV	Estudios, formación y asesoramiento sobre la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
16	CC.OO Murcia	Formación sobre la prevención de riesgos laborales y medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
17	Fundación Formación y Empleo de Castilla y León	Formación sobre la prevención de riesgos laborales y medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.

Todas las entidades son organizaciones pertenecientes al sindicato de CC.OO.

Nº	CUANTIFICACIÓN (IVA NO)	BENEFICIO O PÉRDIDA	SALDOS PENDIENTES	CORRECCIONES VALORATIVAS	GASTOS DEUDAS INCOBRABLES	SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIONES	ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS
1	3.555,56		- 1.012,50				- 346.800
2	1.803,36		-855,02				
3	5.000,00						
4	181.875,35		181.800,00				
5			66,18				
6	4.132,23						
7	16.750,00						
8	3.200,00		9.697,93				
9	11.443,40		9.605,00				
10	100.650,00						
11	20.625,00						
12	16.003,00		5.830,00				
13	- 2.274,80		- 2.274,80				
14	10.264,48						
15	8.752,19		681,09				
16	19.912,50		7.425,00				
17	2.488,50						
	<b>404.180,77</b>		<b>210.962,88</b>				<b>-346.800</b>

Los ingresos y gastos son por prestaciones de servicios por encargos para estudios y asesoramiento sobre la prevención de riesgos laborales y de formación profesional para trabajadores. En cuanto a la formación, los precios los marca el propio financiador de la subvención.

#### Detalle de los saldos pendientes

**Pasivo:** 1.867,52 € - acreedores entidades del grupo

Pasivo: 346.800 € - anticipos y créditos concedidos por la CSCCOO. 125.000€ es por un préstamo con fecha de vencimiento el 30/06/2021, 221.800€ corresponde a anticipos.

Pasivo: 2.274,80 € que debemos a la Federación Estatal de Servicios de CC.OO, por la minoración, imputable a ISTAS, del proyecto de la FEPRL AS-0071/2015.

**Activo:** Deudores clientes y entidades del grupo: 215.105,20 €.

\* 9.697,93 € corresponden a la deuda de CCOO Industria (6.198 € retención expedientes formativos hasta el cobro por CCOO Industria de la FUNDAE y, 3.499 € por la participación en proyectos FEPRL.

\* 181.800 € deuda de las CSCCOO, por la ejecución de acciones formativas dentro del Plan de formación sindical de la FUNDAE, expediente F190021BB.

\* 9.605,00 € deuda de la CS CCOO Nacional de Catalunya. Por la participación de proyectos y cursos de formación en materia de salud laboral y medio ambiente.

\* 5.830,00 € deuda por la impartición a acciones formativas en materia de salud laboral y medio ambiente.

\* 7.425,00 € deuda de CCOO Murcia por la ejecución de acciones formativas dentro del Plan de formación expediente PR-2019-272

\* 681,09 € deuda de la Fundació Pau i Solidaritat por pequeñas colaboraciones en materia de SL y MA

\* 66,18 € deuda de la CCOO Andalucía. Corresponde con reembolsos de gastos por dietas y desplazamientos por nuestra participación en eventos relacionados con la SL y MA

**Personal de alta dirección y patronos.**

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas (gastos por desplazamiento y alojamiento para la asistencia a las reuniones del patronato)	Otras remuneraciones	TOTAL
Vicente López Martínez	Director Gerente	47.943,06		132,00	<b>48.075,06</b>

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos

**2. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.**

No existen anticipos ni créditos al personal de alta dirección ni a miembros del Patronato

**NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN**

**1. Cambios en el Patronato y Comisión Delegada durante el ejercicio.**

No se han producido cambios

**2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.**

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio

**3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33% expresado por categorías a que pertenecen.**

Número medio de personas empleadas: 16,82

Número de personas con discapacidad mayor o igual al 33%: 0

**4. Distribución por sexos del personal de la entidad, incluyendo directivos y órganos de gobierno.**

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Personal de Administración	2,87	0,95	1,92
Personal Técnico	11,5	2	9,5
Personal de Dirección	2,45	0,94	1,51
<b>Total</b>	<b>16,82</b>	<b>3,89</b>	<b>12,93</b>

**5. Auditoría**

Los honorarios por auditoría de cuentas en el ejercicio 2020 han ascendido a 5.000 € + IVA (5.990 € + IVA en el ejercicio 2019).

**NOTA 18. HECHOS POSTERIORES**

Más allá de lo mencionado en las notas 2.3 y 4.16 de la presente memoria, no existen hechos acaecidos con posterioridad al cierre de las Cuentas Anuales y hasta la fecha de formulación de las mismas, que afecten a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento o que pongan de manifiesto circunstancias o condiciones, que por su importancia, deban ser informados en la memoria.

## INVENTARIO

### Bienes y derechos

#### Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
206 Aplicaciones informáticas	Ficha 266 Software Servidor Madrid	03/06/2016	1.200,81	1.200,81	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	<b>TOTAL</b>		<b>1.200,81</b>	<b>1.200,81</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			

#### Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

**Inmovilizado material**

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
210 Terrenos y bienes naturales	Local Madrid.	General Cabrera,21 28020 Madrid Madrid	01/01/2002	313.269,82	-	313.269,82	313.269,82		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	Fichas 117+118 Obras realizadas en el local Madrid. C/ General Cabrera,21	General Cabrera,21 28020 Madrid Madrid	31/12/2001	90.722,82	34.479,66	56.243,16	58.057,62		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Ficha 192 Instalación parquet local Valencia Ramón Gordillo,7-1ª		14/10/2008	4.843,80	4.843,80	-	-		Afectado al cumplimiento de fines propios	SI
217 Equipos para procesos de información	Ficha 264 Impresora local Madrid. C/ General Cabrera,21		17/07/2015	733,34	733,34	-	-		Afectado al cumplimiento de fines propios	

211 Construcciones	Ficha 105 Edificio General Cabrera, 21 Madrid (leasing)	General Cabrera,21 28020 Madrid Madrid	01/01/2002	127.548,86	48.468,60	79.080,26	81.631,24		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	Ficha 119 Obras realizadas en el local de Madrid. C/General Cabrera, 21	General Cabrera,21 28020 Madrid Madrid	04/03/2002	75.182,65	28.314,01	46.868,64	48.372,29		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	Fichas 106+107 Obras realizadas en el local de Madrid. C/General Cabrera, 21	General Cabrera,21 28020 Madrid Madrid	31/12/2002	75.671,99	27.241,88	48.430,11	49.943,55		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	Fichas 146 Obras realizadas en el local de Madrid. C/General Cabrera, 21	General Cabrera,21 28020 Madrid Madrid	30/12/2005	5.522,24	1.656,63	3.865,61	3.976,05		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	Fichas 257+262+263 Obras en el local de Madrid. C/General Cabrera, 21	General Cabrera,21 28020 Madrid Madrid	31/07/2014	3.984,69	674,58	3.310,11	3.414,91		Afectado al cumplimiento de fines propios	

211 Construcciones	Fichas 259+261 Obras realizadas en el local de Madrid. C/General Cabrera, 21	General Cabrera,21 28020 Madrid Madrid	08/08/2014	4.218,68	709,80	3.508,88	3.619,84		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	Fichas 256+260 Obras realizadas en el local de Madrid. C/General Cabrera, 21	General Cabrera,21 28020 Madrid Madrid	18/09/2014	2.770,92	457,33	2.313,59	2.386,47		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211 Construcciones	Fichas 180+181+179 +182+186 Obras realizadas en el local de Valencia. C/Ramón Gordillo, 7-1ª	Ramón Gordillo,7-1ª 46010 Valencia Valencia	01/08/2008	36.265,51	36.265,51	-	- 0,02		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Ficha 258 Electricidad local Madrid. C/ General Cabrera,21		08/08/2014	351,03	224,54	126,49	161,59		Afectado al cumplimiento de fines propios	

215 Otras instalaciones	Ficha 175 +176+183+184 Instalación eléctrica local Valencia. Ramón Gordillo, 7-1ª		31/07/2008	13.008,09	13.008,09	-		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Ficha 172+173+191 Instalación cableado RED local Valencia. Ramón Gordillo, 7-1ª		30/07/2008	14.063,17	14.063,17	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Ficha 221 Instalación cableado RED local Madrid. C/ General,21		03/08/2009	3.821,04	3.488,94	332,10	637,78	Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Ficha 228 7 aparatos aire acondicionado local Valencia. Ramón Gordillo, 7-1ª		06/07/2009	5.884,36	5.884,36	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Ficha 238 2 aparatos aire acondicionado local Valencia. Ramón Gordillo, 7-1ª		21/05/2010	1.633,45	1.633,45	-	63,15	Afectado al cumplimiento de fines propios	

215 Otras instalaciones	Ficha 232 1 aparato aire acond. local Madrid. C/ General,21		23/06/2010	2.029,31	2.029,31	-	96,75	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fichas 187+188+189 +190+193 Mobiliario local Valencia. Ramón Gordillo, 7-1ª		02/10/2008	12.750,22	12.750,22	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fichas 194+196+199 +197+198+200+ 203+211 Mobiliario local Valencia. Ramón Gordillo, 7-1ª		03/11/2008	17.087,55	17.087,55	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fichas 217+223 Mobiliario local Madrid. C/ General,21		16/06/2009	6.091,69	6.091,69	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fichas 247+248 Mobiliario Barcelona. Vía Laietana		03/05/2011	6.498,85	6.269,95	228,90	878,79	Afectado al cumplimiento de fines propios	

217 Equipos para procesos de información	Ficha 265 piezas servidor local Madrid. C/ General Cabrera,21		03/06/2016	1.607,59	1.607,59	-	169,56	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fichas 174+195 Telefonía local Valencia. Ramón Gordillo, 7-1ª		19/09/2008	7.130,38	7.130,38	-		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fichas 210+216 Sistema de videoconferencia local Valencia. Ramón Gordillo, 7-1ª		03/04/2009	4.604,22	4.604,22	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Ficha 222 Telefonía local Madrid. C/ General Cabrera,21		03/08/2009	29.916,68	29.916,68	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Ficha 229 fuente Osmosis Local Valencia. Ramón Gordillo,7-1ª		29/06/2009	1.087,87	1.087,87	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios	SI

217 Equipos para procesos de información	Ficha 268 Ordenador portátil. Barcelona. Vía Laietana		21/09/2017	850,11	696,40	153,71	366,24	Afectado al cumplimiento de fines propios
211 Construcciones	Fichas 269+270+272 +271+273 Obras adaptación segregación plantas en el local de Madrid. C/General Cabrera, 21	General Cabrera,21 28020 Madrid Madrid	30/10/2017	6.486,88	593,39	5.893,49	6.078,85	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Ficha 275 Mobiliario local Valencia. Ramón Gordillo, 7-1ª		13/06/2018	3.944,69	1.202,08	2.742,61	3.332,99	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Ficha 276 Mobiliario local Madrid. C/ General,21		31/07/2018	2.629,79	636,20	1.993,59	2.256,57	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Ficha 277 Impresora local Valencia. C/ Ramón Gordillo, 7-1ª		29/10/2018	345,65	187,73	157,92	244,33	Afectado al cumplimiento de fines propios

217 Equipos para procesos de información	Ficha 279 Impresora local Valencia. C/ Ramón Gordillo, 7-1ª		14/11/2018	355,28	189,08	166,20	255,02	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Ficha 274 Ordenador portátil Valencia. C/ Ramón Gordillo, 7-1ª		20/03/2018	923,78	642,86	280,92	511,87	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Ficha 278+281 Ordenadores Valencia. C/ Ramón Gordillo, 7-1ª		19/12/2018	1.564,45	826,13	738,32	1.129,44	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Ficha 280 OrdenadorM adrid. C/ General Cabrera,21		14/12/2018	740,82	379,05	361,77	546,98	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Ficha 283 Impresora local Madrid. Barcelona. Vía Laietana		14/02/2019	315,87	148,20	167,67	246,64	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Ficha 282 Ordenador Valencia. C/ Ramón Gordillo, 7-1ª		13/02/2019	957,19	449,75	507,44	746,74	Afectado al cumplimiento de fines propios

217 Equipos para procesos de información	Ficha 284 OrdenadorM adrid. C/ General Cabrera,21		01/03/2019	706,14	324,06	382,08	558,62	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Ficha 285 OrdenadorM adrid. C/ General Cabrera,21		21/03/2019	726,44	323,42	403,02	584,63	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Ficha 286 Ordenador Valencia. C/ Ramón Gordillo, 7-1ª		28/03/2019	878,79	387,03	491,76	711,46	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Ficha 287 Escaner Madrid. C/ General Cabrera,21		22/01/2020	336,45	79,27	257,18	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Ficha 288+290+291 +292+293 Ordenadores Madrid. C/ General Cabrera, 21		21/07/2020	2.956,66	330,11	2.626,55	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
	<b>TOTAL</b>			<b>893.019,81</b>	<b>318.117,91</b>	<b>574.901,90</b>	<b>584.249,77</b>	

### Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

### Activos financieros a largo plazo

#### Activos financieros a largo plazo. Inversiones financieras a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACIÓN CONTABLE
270 – Fianzas constituidas a largo plazo	Fianza FSC cumplimiento obligaciones acciones formativas. Expdte. F130659AA	15/10/2013	1.057,50	0,00	0,00	1.057,50	1.057,50		Afectado al cumplimiento de fines propios	
270 – Fianzas constituidas a largo plazo	Fianza arrendamiento local Valencia. Ramón Gordillo.7-1ª	01/11/2008	3.800,00	0,00	0,00	3.800,00	3.800,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	<b>TOTAL</b>		<b>4.857,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.857,50</b>	<b>4.857,50</b>			

### Activos no corrientes mantenidos para la venta

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos no corrientes mantenidos para la venta'.

### Existencias

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACIÓN CONTABLE
407 Anticipos a proveedores	Anticipos a proveedores	31/12/2017	5.187,73	5.187,73	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	SI
407 Anticipos a proveedores	Anticipos a proveedores	31/12/2018	4.584,58	4.584,58	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	SI
407 Anticipos a proveedores	Anticipos a proveedores	31/12/2019	4,99	4,99	0,00	4,99		Afectado al cumplimiento de fines propios	SI
30 BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	450 bolsas de algodón para los cursos a impartir	12/03/2020	607,50	0,00	607,50	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
30 BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	360 memoria USB 16 Gb para los cursos a impartir	12/03/2020	1.566,94	0,00	1.566,94	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

30 BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	400 libretas con espiral con estampación para los cursos a impartir	10/03/2020	1.624,66	0,00	1.624,66	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
30 BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	100 libretas con espiral sin estampación para los cursos a impartir	10/03/2020	377,07	0,00	377,07	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	<b>TOTAL</b>		<b>13.953,47</b>	<b>9.777,30</b>	<b>4.176,17</b>	<b>4,99</b>			

### Activos financieros a corto plazo

#### Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACIÓN CONTABLE
430	Clientes	31/12/2020	4.600,00	0,00	0,00	4.600,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
440	Deudores de la actividad propia	31/12/2020	34.751,28	0,00	0,00	34.751,28	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
433	Clientes, entidades del grupo	31/12/2020	212.830,40	0,00	0,00	212.830,40	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

464	Entregas para gastos a justificar	Entregas para gastos a justificar	31/12/2020	50,00	0,00	0,00	50,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
4708	Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	31/12/2020	1.315.677,02	0,00	0,00	1.315.677,02	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
471	Organismos de la Seguridad Social, deudores	Seguridad Social deudora por ingresos indebidos	31/12/2020	98,04	0,00	0,00	98,04	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	<b>TOTAL</b>			<b>1.568.006,74</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.568.006,74</b>	<b>0,00</b>			

**Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACIÓN CONTABLE
548	Imposiciones a corto plazo	31/12/2017	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	SI
	<b>TOTAL</b>		<b>100.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			

**Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACIÓN CONTABLE
570	Caja, euros	31/12/2020	202,38	0,00	0,00	202,38	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	31/12/2020	2.750,25	0,00	0,00	2.750,25	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	<b>TOTAL</b>		<b>2.952,63</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.952,63</b>	<b>0,00</b>			

**Obligaciones**
**Deudas a largo plazo**

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFICACIÓN CONTABLE
171 Deudas a largo plazo	provisión reintegro	financiadores subvenciones	31/12/2019	0,00	9.108,62	SI
171 Deudas a largo plazo	resto pasivo corriente	resto pasivo corriente	31/12/2019	0,00	212.205,95	SI
171 Deudas a largo plazo	pasivo no corriente- préstamo recibido	CSCCOO	29/07/2019	0,00	62.810,95	SI
171 Deudas a largo plazo	pasivo Corriente- préstamo recibido	CSCCOO	29/07/2019	0,00	62.189,05	SI
	<b>TOTAL</b>			<b>0,00</b>	<b>346.314,57</b>	

**Deudas a corto plazo**

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFICACIÓN CONTABLE
520 Deudas a corto plazo con entidades de crédito	Deuda c/p póliza de crédito	FIARE banca ética	01/01/2020	375.079,65	0,00	
527 Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito	Intereses c/p póliza de crédito	FIARE banca ética	01/01/2020	8.755,43	0,00	

521 Deudas a corto plazo	Deuda c/p préstamo	CSCCOO	01/01/2020	125.000,00	0,00	
522 Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	Subvenciones concedidas pendientes de ejecución	FEPRL, Unión Europea, F.Biodiversidad, ECF, NEF	01/01/2020	154.281,70	0,00	
<b>TOTAL</b>				<b>663.116,78</b>	<b>0,00</b>	

**Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar**

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFICACIÓN CONTABLE
410 Acreedores por prestaciones de servicios	Prestaciones de servicios + Facturas pendientes de recibir o formalizar	varios	01/01/2020	6.141,41	0,00	
4750 Hacienda Pública, acreedora por IVA	IVA 4º trimestre 2020	Hacienda Pública	01/10/2020	4.868,53	0,00	
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	IRPF 4º trimestre 2020	Hacienda Pública	01/10/2020	32.182,56	0,00	
4758 Hacienda Pública, acreedora por subvenciones a reintegrar	Reintegro subvenciones	Unión Europea. Nos lo tienen que solicitar	31/12/2020	263,99	0,00	

476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Seguros sociales diciembre 2020	Seguridad Social	31/12/2020	16.133,73	0,00	
438 Anticipos de clientes	Anticipos trabajos a realizar	CSCCOO	31/12/2020	221.800,00	0,00	
	<b>TOTAL</b>			<b>281.390,22</b>	<b>0,00</b>	

Las cuentas anuales abreviadas, que incluyen balance abreviado, cuenta de resultados abreviada y memoria abreviada correspondiente al ejercicio 2020 concluido el 31 de diciembre de 2020, fueron formuladas por el Presidente de la Fundación al 31 de marzo de 2021.

Fdo.: Pedro J. Linares Rodríguez  
Presidente de la Fundación